

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

51 *RESOLUCIÓN 392/2010, de 5 de octubre, de la Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del “Contrato de servicios para el asesoramiento técnico y seguimiento, mediante personal local especializado, de la ejecución de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, financiados por la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 19-A/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El contrato tiene por objeto la realización de tareas de asesoramiento técnico y seguimiento técnico y económico sobre el terreno de los programas y proyectos en ejecución de Cooperación al Desarrollo financiados por la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución de los trabajos será de trece meses desde el día 1 de septiembre de 2010 hasta el día 30 de septiembre de 2011, según desglose indicado en la cláusula quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 403.560 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 5 de octubre de 2010.
 - b) Contratista: Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (NIF G-82446246).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 303.800 euros (exento de IVA).

En Madrid, a 5 de octubre de 2010.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/39.127/10)